

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología



Plan Estratégico Institucional
2021-2025



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

PRESENTACIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción (FOUNA) respondiendo a los nuevos lineamientos estratégicos de la Universidad Nacional de Asunción y considerando que en el Estatuto de la UNA se establece que el Rectorado como órgano de dirección superior de la Universidad, es el responsable de dirigir las políticas, lineamientos y las normas generales para la planificación y la administración académica y financiera conforme a las disposiciones legales vigentes ha promovido la elaboración del plan estratégico de la Universidad para el periodo 2021-2025 que fue desarrollada en forma participativa y coordinada con las diferentes unidades académicas que forman parte de la UNA.

A partir de los lineamientos establecidos por la Universidad, la FOUNA ha procedido a las modificaciones del Plan Estratégico Institucional a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de la UNA instaurando según Resolución N° 594/2021 del Decanato la conformación del Comité de Adecuación y Homologación del Plan Estratégico 2021-2025 de la FOUNA.

Para la elaboración de los ajustes se ha realizado un exhaustivo análisis de las acciones estratégicas necesarias para promover y dirigir la planificación de la gestión institucional en busca de la eficacia, eficiencia y competitividad.

El documento elaborado constituye un elemento clave resultado del trabajo colaborativo que constituirá una herramienta fundamental para la implementación de la política de gestión que permitirá la consolidación institucional.

ANTECEDENTES

La Dirección de Gestión de Calidad de la FOUNA coordinó la Adecuación y Homologación del Plan Estratégico de la Facultad de Odontología al Plan Estratégico de la UNA para el periodo 2021-2025 con el objetivo de contribuir a la construcción de una agenda unificada a nivel de Universidad.

El documento elaborado constituye una herramienta para la planificación anual de programas proyectos y otras actividades administrativas y de gestión, así también constituye el marco para establecer los objetivos del plan operativo anual de todas las dependencias definidas para el logro de la gestión institucional eficiente.

El plan estratégico de la Facultad de Odontología corresponde al período 2019-2023 aprobado por Resolución N° 11/2019 Acta N° 2 del Consejo Directivo, el cual tenía definido los Objetivos Estratégicos utilizando el Cuadro de Mando Integral.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

El Plan Estratégico 2021- 2025 de la Facultad de Odontología se ha elaborado con el sustento de los siguientes documentos:

- Constitución de la República del Paraguay 1992
- Ley N° 4995 /2013 de la Educación Superior del Paraguay
- Plan Nacional de desarrollo Paraguay 2030
- Resolución CONES N° 6/10 por la cual se aprueba la actualización de la guía de elaboración de proyectos educativos.
- Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior: Mecanismo de evaluación y acreditación de carrera de grado (ANEAES).
- El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Acta N° 7 (A.S. N° 7/05/12/2017), Resolución N° 34-00-2017.
- La Política de la Universidad Nacional de Asunción, ratificada por Acta N° 5 (A.S. N° 5/25/11/2019), Resolución N° 06-00-2019
- Plan Estratégico 2021-2025 de la Universidad Nacional de Asunción aprobado por Acta N° 2 (A.S. N° 2/30/11/2020) Resolución N° 03-00-2020
- Informe del PNUD sobre el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Plan Estratégico 2019-2023 de la FOUNA aprobado por Resolución N° 11/2019 Acta N° 2 del Consejo Directivo
- Código de Ética de la FOUNA
- Código de Ética de la UNA

ETAPAS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Previamente a la formulación del Plan Estratégico 2021-2025 de la FOUNA, se realizó la evaluación a las direcciones misionales, del nivel de cumplimiento de la ejecución intermedia sobre el Plan Estratégico 2019-2023. Si bien es cierto que el Plan Estratégico 2019-2023 culmina el año 2023, este ajuste y cambio realizado responde al nuevo Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021- 2025 Resolución N° 03-00-2020 del 30 de noviembre de 2020 y ha tenido en cuenta aquellos aspectos que no fueron logrados en su totalidad en el Plan Estratégico 2019-2023 conforme a los resultados del nivel de cumplimiento de las direcciones misionales y se han incluido en el proyecto 2021-2025

Este nuevo plan estratégico se encuentra alineado al periodo y objetivos estratégicos de la Universidad Nacional de Asunción, que para su formulación desarrolló diferentes etapas:



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

Etapas Iniciales:

- Conformación de la comisión de ajuste.
- Análisis de fuentes secundarias de documentos relacionados al plan estratégico.
- Evaluación del plan estratégico vigente 2019-2023.

Etapas de desarrollo:

- Actualización de la visión misión y valores mediante la implementación de encuestas a docentes funcionarios, estudiantes y graduados.
- Ley N° 4995 /2013 de la Educación Superior del Paraguay
- Reuniones de trabajo con las direcciones misionales para la determinación de los objetivos, iniciativas, indicadores, línea de base, metas y responsables, estableciéndose la elaboración del mapa estratégico utilizando la metodología del cuadro de mando integral que proporciona un marco estructural para comunicar la misión y la estrategia, traducidas en objetivos organizados en cuatro perspectivas diferentes de actuación.
- Reunión de la comisión de ajuste que realizó las modificaciones para la elaboración de la propuesta final.

Etapas finales:

- Elaboración de la propuesta del documento final para la aprobación por las autoridades institucionales.

RESPONSABLES

El equipo de trabajo estuvo coordinado por la Dirección de Gestión de Calidad y la Comisión de Ajuste designada con la Dirección de Planificación para su modificación y aprobación para la elaboración del documento.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

PLAN ESTRATÉGICO FOUNA 2021-2025

VISIÓN

Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada comprometida con el bienestar de la sociedad.

MISIÓN

Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

VALORES

Los valores definidos que debemos fomentar todos los miembros de la comunidad de la FOUNA fueron tomados del Plan Estratégico de la UNA, el Plan Estratégico Institucional 2019-2023 y el Código de Ética de la FOUNA. A continuación, se definen cada uno:

Honestidad: fomentar la calidad humana fortaleciendo la coherencia de sinceridad de acuerdo con los valores institucionales.

Equidad: aplicar la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, por mérito, capacidad o atributo de cada persona orientado con ecuanimidad en cuanto a los deberes.

Ética: valorar el conjunto de preceptos de moral, deber y virtud que guían el comportamiento humano hacia la libertad y la justicia. Conjunto de estándares sobre conducta aplicables en el ámbito del Gobierno, las empresas y la sociedad basados en valores centrales que orienten las decisiones elecciones y acciones.

Transparencia: actuar en todas las actividades desarrolladas como procesos acciones, planes, divulgación de información en base a un conjunto de normas y procedimientos que aseguran una gestión clara y franca.

Compromiso: orientar nuestras capacidades para llevar adelante las funciones y actividades a desempeñar fomentando una institución con proyección social coherente y pertinente.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

Inclusividad: respetar las diferencias y opciones individuales de todos y cada una de las personas, sin privilegiar a unos o discriminar a otros, sin importar sus diferencias de género, capacidades diferentes, origen étnico, estrato socioeconómico, identidad u orientación sexual, inteligencia, apariencia física, status o cualquier otra.

Respeto: aceptar y comprender la condición humana de las personas, valorando su forma de ser, pensar y actuar en un marco de tolerancia, constituye un valor fundamental para la convivencia universitaria, que conlleve el imperativo de la tolerancia.

Excelencia: orientar permanentemente los esfuerzos hacia el resultado óptimo y el cumplimiento de la misión de la Facultad y la Universidad, respecto a la formación calificada para el desempeño profesional en el marco del servicio y compromiso social.

EJES ESTRATÉGICOS

Para la definición de los ejes estratégicos en la perspectiva de los procesos internos se tuvieron en cuenta los lineamientos propuestos en el Plan Estratégico de la FOUNA, la misión, las funciones institucionales, definiendo cuatro ejes estratégicos en concordancia al Plan Estratégico de la UNA:

- Calidad y excelencia académica.
- Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I).
- Relación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible.
- Desarrollo institucional.

A continuación, se describen las características de los ejes estratégicos:

1- Calidad y excelencia académica: se considera a la educación de calidad como una de sus principales funciones, basada en la formación profesional, impulsada en el contexto de la autonomía institucional, de la libertad académica estructurada bajo criterios interdisciplinarios, de la promoción del pensamiento crítico, de tal modo a contribuir a la formación de ciudadanos líderes y comprometidos con su entorno.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

2- Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación: proyecta sus metas a crear, desarrollar y divulgar el conocimiento como factor clave en toda actividad productiva humana, asumido como esfuerzos colectivos, sistematizados que incluyen procesos de integración, mejoramiento y adecuación a las nuevas tecnologías orientado a brindar soluciones a los problemas tecnológicos y científicos de manera a realizar una contribución significativa en el desarrollo socioeconómico del país.

3- Relación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible: se propone cambios significativos por medio de la vinculación proactiva con los diferentes actores sociales y la comunidad universitaria, a través de la implementación de procesos participativos en la ejecución de programas y proyectos articulados por una red de extensión universitaria, promoviendo proceso pedagógico transformador y sustentable de la sociedad paraguaya para compartir conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales.

4- Desarrollo Institucional: se plantea la transparencia y eficiencia organizacional funcional administrativa y financiera basada en un modelo de gestión dinámico, que responda a las demandas internas y externas, que provea un sistema integrado de información de la gestión académica, de investigación y extensión, que suministre información actualizada confiable para la toma de decisiones en los niveles estratégicos y operativos. La gestión eficiente debe crear condiciones propicias para la obtención de fuentes alternativas que permitan gestionar proyectos de expansión para la mejora de la infraestructura física y tecnológica, las becas y el financiamiento de estudios para estudiantes, docentes, graduados e investigadores.



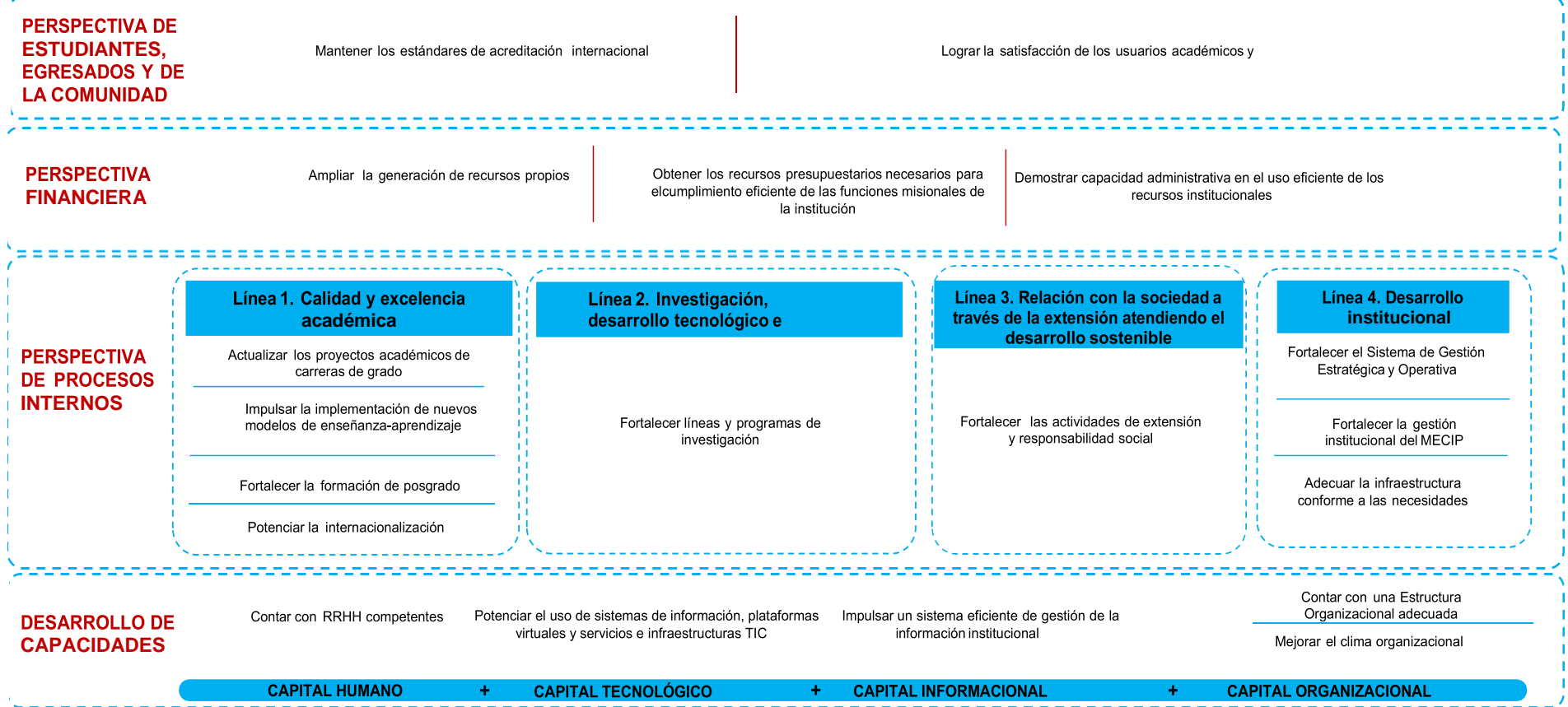
Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

MAPA ESTRATÉGICO

PLAN ESTRATÉGICO FOUNA - PERÍODO 2021-2025



VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

En la definición de los objetivos estratégicos, se consideró la metodología propuesta en el modelo de Norton y Kaplan de Cuadro de Mando Integral (CMI) relacionados con cuatro perspectivas:

- **Perspectiva de resultados y grupos de interés:** Identifica a la población beneficiaria y las medidas de la actuación institucional para lograr la satisfacción de los mismos enfocada al servicio brindado.
- **Perspectiva de recursos:** presenta los objetivos relacionados con la administración financiera y datos económicos que reflejan el uso de recursos en la institución.
- **Perspectiva de procesos internos:** es una de las perspectivas elementales en donde se detectan los procesos necesarios para optimizar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución para lograr los objetivos.
- **Perspectivas de aprendizaje y conocimiento:** constituye la base sobre la cual se sustentan las demás perspectivas y reside en las capacidades estratégicas propias de la institución: capital humano, capital tecnológico, capital informacional y capital organizacional, que deben estar alineados con los procesos internos.

A continuación, se presentan los objetivos definidos por perspectivas, para el Plan Estratégico de la FOUNA (cuadro en la página siguiente).



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

Plan Estratégico de FOUNA. Período 2021 – 2025		
Perspectiva	N.º	Objetivos
1. RESULTADOS Y GRUPO DE INTERÉS	1	Mantener los estándares de acreditación internacional
	2	Lograr la Satisfacción de los usuarios académicos y clínicos
2. RECURSOS	3	Ampliar la generación de Recursos Propios
	4	Obtener recursos presupuestarios necesarios para el financiamiento eficiente de las funciones misionales de la institución
	5	Demostrar capacidad administrativa en el uso eficiente de los recursos institucionales
3. PROCESOS INTERNOS	6	Actualizar los proyectos académicos de carreras de grado
	7	Impulsar la implementación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje
	8	Fortalecer la formación de programas de postgrado
	9	Potenciar la internacionalización
	10	Fortalecer las líneas y programas de investigación
	11	Incrementar estrategias de extensión universitaria orientadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo sostenible
	12	Fortalecer el Sistema de Gestión Estratégica y Operativa
	13	Fortalecer la gestión institucional del MECIP
4. APRENDIZAJE Y CONOCIMIENTO	14	Adecuar la infraestructura conforme a las necesidades
	15	Fortalecer programas de desarrollo y promoción para Talento Humano
	16	Fortalecer la infraestructura de soporte tecnológico
	17	Impulsar un sistema eficiente de gestión de la información institucional
	18	Contar con una Estructura Organizacional adecuada
	19	Mejorar el clima organizacional



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL - SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN

Perspectiva	N.º	Objetivos Estratégicos	Iniciativas o acciones	Indicadores	Línea Base	Metas	Responsables	Evidencias
ESTUDIANTES, GRADUADOS Y LA SOCIEDAD	1	Mantener los estándares de acreditación internacional	Acompañamiento activo para la verificación del cumplimiento del plan de mejoras	N.º de Acreditación de la carrera	3ra. acreditación de carrera en el Modelo Nacional	4ta. acreditación de carrera en el Modelo Nacional	Dirección de Gestión de Calidad	Resolución de acreditación modelo nacional
			Seguimiento del proceso de autoevaluación de la carrera para el Modelo Nacional					3ra. acreditación de la carrera en el Sistema ARCUSUR
			Seguimiento del proceso de autoevaluación del Sistema ARCUSUR		Dirección Académica y Dirección de Servicios Clínicos	Informe de encuesta a estudiantes y pacientes Plan de mejoras , informes de implementación de plan de mejoras		
	2	Lograr la satisfacción de los usuarios académicos y clínicos	Aplicación de encuestas de satisfacción a estudiantes	Número de sugerencias recibidos en el ámbito formativo	70% de atención a las sugerencias	100% de atención a las sugerencias	Dirección Académica y Dirección de Servicios Clínicos	Informe de encuesta a estudiantes y pacientes Plan de mejoras , informes de implementación de plan de mejoras
			Aplicación de encuestas de satisfacción a pacientes	Encuestas sobre nivel de satisfacción en el servicio brindado	80% de atención a los reclamos	100% de atención a los reclamos		
			Aplicación de encuesta de satisfacción a graduados	Encuesta sobre sugerencias recibidas en el ámbito formativo	70% de atención a las sugerencias	80% de atención a las sugerencias	Dirección de Extensión	Programa de seguimiento a egresados, informe de encuesta a egresados y empleadores
FINANCIERA	3	Ampliar la generación de recursos propios	Establecimiento de un Plan de Incremento en Ingresos por Venta de Servicios u otros conceptos	% de incremento de los ingresos	Ingreso del 2019 - 3.818.886.000	10% de incremento por año	Decano, Dirección Administrativa, Dirección de posgrado, Dirección de Servicios Clínicos	Informe sobre la ejecución del plan de incremento en ingresos
	4	Obtener los recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento eficiente de las funciones misionales de la institución	Establecimiento de la obtención de recursos presupuestarios necesarios para el cumplimiento de las funciones misionales	Monto del presupuestos asignados para procesos de académicos, investigación y extensión	Se ejecutó 75,43% del presupuesto de la FOUNA	100% de ejecución de los presupuestos asignados en procesos académicos, investigación y extensión	Decano, Dirección Administrativa, Dirección Académica, Investigación y Extensión	Presupuestos proyectados, Presupuestos ejecutados
	5	Demostrar capacidad administrativa en el uso eficiente de los recursos institucionales	Ejecución del 90% del presupuesto anual de la FOUNA	% de ejecución anual del presupuesto	Se ejecutó 75,43% del presupuesto de la FOUNA	90% de ejecución del presupuesto anual	Decano, Dirección Administrativa	Informe de la Dirección Administrativa

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

PROCESOS INTERNOS	6	Actualizar los proyectos académicos de carreras de grado	Realización de los procesos de gestión para la actualización del proyecto educativo, para aprobación por el CONES	Carrera habilitada y catastrada por el CONES	Homologación por el CSU	Habilitación de la actualización del proyecto educativo por el CONES	Dirección Académica	Resolución de aprobación y Lista de catastro CONES
	7	Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje	Implementación de programas de actualización continua a docentes de la FOUNA	Cantidad de docentes participantes de los cursos de actualización e innovaciones pedagógicas	60% de docentes capacitados	85% de docentes capacitados	Dirección Académica	Resolución de aprobación de programa de actualización continua de docentes, Lista de docentes participantes
	8	Fortalecer la formación de postgrado	Implementación de capacitación en el marco del Convenio CAES	N.º de cursos implementados	50% de la cantidad de cursos implementados	85% de la cantidad de cursos implementados	Dirección de Posgrado	Resoluciones de habilitación, Socialización de cursos y programas de posgrado, lista de estudiantes inscriptos
			Implementación de programas de maestría	N.º programas de maestrías implementados	1 programa de maestría habilitado por el CONES	2 programas de maestrías implementados y habilitados por el CONES		
			Implementación de cursos cortos en las diferentes especialidades de interés general	N.º de cursos implementados	50% de la cantidad de cursos implementados	85% de la cantidad de cursos implementados		
	9	Potenciar la internacionalización	Fortalecimiento la cooperación y redes de Educación Superior	N.º de docentes y estudiantes de movilidad	2 docentes y 2 estudiantes en movilidad	5 docentes y 5 estudiantes en movilidad	Dto. de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	Informe de movilidad estudiantil y docente
	10	Fortalecer líneas y programas de investigación	Formación de recursos humanos para investigación	Nº de docentes y estudiantes capacitados	50 docentes y 50 estudiantes capacitados	100 docentes y 100 estudiantes capacitados	Dirección de investigación	Registro de firmas. Certificados de participación
			Realización de convocatorias para la presentación de proyectos de investigación según las líneas de investigación	Nº de líneas de investigación activas	Proyectos de investigación que activen 3 líneas de investigación	Proyectos de investigación que activen 6 líneas de investigación		Resolución de líneas de investigación proyectos de investigación
			Postulación de proyectos de investigación para la obtención de fondos concursables	Nº de proyectos de investigación con fondos de financiamiento	3 proyectos de investigación con fondos de financiamiento	6 proyectos de investigación con fondos de financiamiento		Resoluciones de adjudicación de fondos para investigación
			Presentación de los proyectos de investigación para publicación	Nº artículos publicados	4 artículos publicados por año	7 artículos publicados por año		Enlaces de revistas científicas de los artículos publicados

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

PROCESOS INTERNOS	11	Incrementar estrategias de extensión universitaria orientadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo sostenible	Elaborar programas de actividades de extensión orientadas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo sostenible	Cantidad de proyectos de extensión	2 proyectos de extensión por año	4 proyectos de extensión por año	Dirección de Extensión	POA de Extensión, Proyectos desarrollados, lista de participantes, beneficiarios
			Establecimiento de acuerdos con sectores públicos y privados para proyectos de extensión orientadas a satisfacer las necesidades de la sociedad y al desarrollo sostenible	Cantidad de convenios para proyectos de extensión	1 proyectos de extensiones el marco de convenio por año	2 proyectos de extensiones el marco de convenio por año		POA de Extensión, Proyectos desarrollados, Convenios, lista de participantes, beneficiarios
	12	Fortalecer el Sistema de Gestión Estratégica y Operativa	Evaluación Semestral de los Planes Operativos	% de cumplimiento de las actividades de los planes operativos	60 % de las actividades del POA cumplidas	100 % de las actividades del POA cumplidas en el año	Dirección de Gestión de Calidad	Informes de cumplimiento de los Planes operativos y plan estratégico
	13	Fortalecer la gestión institucional del MECIP	Seguimiento a la implementación del plan MECIP	Calificación en la matriz del nivel de maduración del sistema de control interno establecida en la norma MECIP 2015	2,5	4	Vicedecanato- Dirección de Auditoría interna	Informes del MECIP
	14	Adecuar la infraestructura conforme a las necesidades	Elaboración de un plan de adecuación de las instalaciones de acuerdo con la Ley 3540/08 de Discapacitados	Cantidad acciones según plan de adecuación por año	70% del cumplimiento del Plan de Adecuación	10% Anual	Dirección Administrativa, Académica y de Servicios Clínicos	Informe anual de la implementación del plan de adecuación
			Adecuación de las instalaciones de acuerdo al Proyecto de Seguridad contra incendios	Cantidad acciones según el proyecto de Seguridad contra incendios	50% de Adecuaciones realizadas	Incremento anual según línea base y disponibilidad presupuestaria para las adecuaciones	Dirección de Servicios clínicos y Administrativa	Informe de implementación del Proyecto de seguridad contra incendios
			Elaboración de Sistema de Gestión de Pacientes	Nº de salas clínicas vinculados al sistema de gestión de pacientes	1 sala clínica vinculada al sistema de gestión de pacientes	Incremento por año de salas clínicas vinculadas al sistema de gestión de pacientes	Dirección de Servicios Clínicos y Dpto. de Informática	Informe de implementación del sistema de gestión de pacientes
			Redacción de las especificaciones técnicas del equipamiento y los servicios necesarios para su inclusión en el Pliego de Bases y Condiciones para eventuales procesos de adquisición si fueren necesarias para el proyecto	Número de operaciones realizadas aplicando del Manual de procedimientos actualizado de adquisición de bienes, equipamientos e insumos	4 por año	20% Anual	Dirección Administrativa, UOC, Vicedecano	Informe de adquisiciones

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

DESARROLLO DE CAPACIDADES	15	Fortalecer programas de desarrollo y promoción para Talento Humano	Implementación del Concurso Docente	N.º de concursos Docentes según organigrama y misión de la FOUNA	Se realizaron 2 concursos docentes	2 por Año	Dpto. de Recursos Humanos y Dirección Administrativa Financiera	Resolución de Nombramientos de concursos realizados	
			Implementación de Plan de Capacitación de funcionarios administrativos y de apoyo	Nº de cursos de capacitación de funcionarios administrativos y de apoyo	2 cursos de capacitación según necesidad identificada	Incremento anual de capacitación según necesidad identificada	Dpto. de Recursos Humanos, Dirección de Servicios Clínicos	Informe del plan de capacitación, lista de participantes	
	16	Fortalecer la infraestructura de soporte tecnológico	Implementación de proyectos para el mejoramiento de la conectividad y soporte tecnológico	Cantidad de proyectos gestionados para el mejoramiento de la conectividad y de soporte tecnológico	2 proyectos implementados	1 por Año	Dpto. de Informática y Dpto. de Comunicación	Informe de proyectos implementados	
			Implementación del Sistema GDoc	Cantidad de áreas con sistema Gdoc	3 áreas con implementación del sistema Gdoc	6 áreas con implementación del sistema Gdoc	Dpto. de Informática, Dpto. de Gestión de documento	Informe de implementación	
			Implementación de un Sistema de Información y Gestión integrada académica y de servicio	% de aplicación del sistema de información y gestión integrada académica y de servicio	Aplicación del 60% del Plan de sistematización de la información y gestión integrada académica y de servicio	100% de aplicación del sistema de información y gestión integrada académica y de servicio	Dpto. de Informática, Dpto. Técnico de la Dirección Académica, Dirección de Servicios Clínicos	Informe de la implementación del sistema de gestión integrada académica y de servicio	
	17	Impulsar un sistema eficiente de gestión de la información institucional	Fortalecimiento del plan de comunicación institucional	Elaboración de un Plan de comunicación institucional	Aplicación del 50% del Plan Comunicacional Institucional	100% de implementación y actualización sistemática del plan comunicacional institucional	Dpto. de Comunicación	Plan comunicacional aprobado, informe de implementación	
			Actualización continua de la Plataforma WEB FOUNA (Redes sociales).	Cantidad de campañas de visibilidad de la FOUNA					5 actualizaciones por trimestre
	18	Fortalecer la Estructura Organizacional y los procedimientos	Conformación de un comité para elaborar la propuesta de adecuación de la estructura institucional	Comité establecido	Crear estructura	30% de los instrumentos de los normas de MECIP	90% de la aplicación de los instrumentos organización	Decano, Vicedecano, Directores	Organigrama, manual de funciones, mecanismos de procedimientos
				Productos elaborados y/o actualizados (organigrama, manual de funciones, mecanismos de procedimientos, etc.)					
	19	Mejorar el clima organizacional	Elaboración de un Plan de Bienestar Laboral	N.º de proyectos orientados al bienestar laboral	2 proyectos por año	Aumento de proyectos por año a partir de la línea base	Dpto. de Talento Humano	Informe de implementación Plan de Bienestar laboral	

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

VINCULACIÓN DEL PEI DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA 2021-2025, CON EL PEI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; ASI TAMBIÉN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- **Con el PND 2030**

En la elaboración del Plan Estratégico del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025, fueron considerados los lineamientos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2030, específicamente los ejes que apuntan e involucran el accionar de la Universidad:

Eje 1: Reducción de la pobreza y desarrollo social: persigue la dignidad, bienestar, libertades y oportunidades para todas las personas, con enfoque intercultural, intergeneracional y de género.

Eje 2: Crecimiento económico inclusivo: prevé la necesidad de impulsar desde el Estado el fortalecimiento de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, para promover a nivel país la implementación de una política orientada al desarrollo tecnológico de aquellos sectores prioritarios que involucren activamente a las universidades.

Estos dos ejes son promovidos en los objetivos estratégicos propuestos dentro del Cuadro de Mando Integral.

- **Con los ODS 2030**

En el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025, la definición de los ejes estratégicos y las metas previstas están reflejados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

A continuación, se presenta las correspondencias de los Ejes Estratégicos con los ODS específicos:

Calidad y excelencia académica	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I)	Relación con la sociedad a través de la extensión universitaria atendiendo el desarrollo sostenible	Desarrollo institucional
			

VISIÓN: Ser una institución de vanguardia y referente de la educación odontológica paraguaya, generadora de conocimientos científicos con tecnología de avanzada, comprometida con el bienestar de la sociedad.



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acta N.º 2. 2020. Por la cual se aprueba el Plan Estratégico 2021-2025 de la Universidad Nacional de Asunción (en línea). San Lorenzo, Paraguay, Universidad Nacional de Asunción. p. 1- 40. Consultado 10/10/2021. Disponible en: <https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/06/Plan- Estrategico-UNA-Peri%CC%81odo-2021-2025.pdf>
- ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Paraguay). 2020. Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carreras de grado (en línea, sitio web). Consultado 20/10/2021.
- Constitución de la República del Paraguay, 1992 (en línea). 1992. Asunción, Paraguay, s.e. 70 p. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_pry_anexo3.pdf.
- Kaplan, RS; Norton, DP. 2016. El cuadro de mando integral (en línea).3 ed. Barcelona, España, Gestión 2000. 28 p. Disponible en: https://static0planetadelibroscom.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/33/32305_El_cuadro_de_mando_integral.pdf
- Ley N° 4995. 2013. De Educación Superior (en línea). Asunción, Paraguay, Poder Legislativo. 2 ago. p. 1-24. Disponible en: <http://www.cones.gov.py/ley-4995-deeducacion-superior/>.
- ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ginebra). 2020. La Agenda para el Desarrollo Sostenible (en línea, sitio web). Consultado 11/11/2021. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Resolución CD N° 11/2019, Por la cual se aprueba el Plan Estratégico 2019- 2023 de la FOUNA.
- Resolución CD N° 175/2020, Por la cual se aprueba la prolongación del periodo de cinco años del el Plan Estratégico 2019-2023 de la FOUNA.
- Resolución del Decanato N° 985/2019, Por la cual se aprueba el Código de Ética de la FOUNA.
- Resolución del Decanato N° 594, de fecha 29 de Octubre del 2021 Por la cual se aprueba comité de Adecuación y Homologación del Plan Estratégico 2021- 2025 de la FOUNA.
- STP (Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, Paraguay). 2014. Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (en línea). Asunción, Paraguay, STP. 87 p. Consultado 10/11/2019. Disponible en: <http://www.stp.gov.py/pnd/wpcontent/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Odontología

MISIÓN: Formar profesionales y especialistas de la odontología competentes, éticos, con responsabilidad social, espíritu crítico e innovador, comprometidos con la educación de calidad, desarrollando la investigación y la extensión orientadas a satisfacer las necesidades de salud oral contribuyendo al bienestar integral de la sociedad.

UNA (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay). 2017. Estatuto: aprobado sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017 (en línea). San Lorenzo, Paraguay, Acta N°7/2016. 51. p. Consultado 10/10/2021. Disponible en: https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/07/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf

Resolución N° 1758/2019. Por la cual se aprueba la modificación del código de ética del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (en línea). San Lorenzo, Paraguay, Universidad Nacional de Asunción. 10 dic. p. 1-6. Consultado 12/05/2021.